

# Jeanine Áñez denuncia «tortura psicológica» y gobierno de Bolivia lo niega

La expresidenta de Bolivia, Jeanine Áñez, denunció el jueves 16 de diciembre por medio de una carta escrita por su puño y letra que es víctima de «tortura psicológica» en la prisión donde se encuentra. Hizo referencia a un altercado sostenido el día anterior con una teniente coronel de la Policía, directora de la cárcel, al manifestar que la funcionaria la hizo sentir «amenazada y amedrentada».

Advirtió que la directora del penal de Miraflores en el que está recluida desde hace nueve meses le expresó su «molestia» por un impasse que Áñez tuvo con una funcionaria policial para supuestamente firmar un documento, lo que le produjo dos descomposiciones de salud.

Carolina Ribera, hija de Jeanine Áñez, presentó la carta y denunció que su madre fue agredida y golpeada» por una policía y que teme por la seguridad de la exmandataria, al tiempo que destacó que la política detenida no firmó el documento que le estaban obligando a rubricar.

Prosiguió explicando que el hecho sucedió en la tarde de este miércoles y que una teniente de apellido Durán ingresó a su celda diciéndole a Áñez que debía obedecer y que tenía que firmar esa nota de la que desconocen su contenido.

Contó que su madre luego fue atendida por un médico que le inyectó unos medicamentos para estabilizarla, pero su hija desconoce los detalles de la situación.

Por su parte, el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP) realizó una visita a la celda de Jeanine Áñez para verificar la situación y refirió que la expresidenta interina había tenido un «altercado» con una funcionaria pero que «no recibió ningún golpe de parte de personal policial» que resguarda la cárcel.

«Ratificamos que dentro del Régimen Penitenciario se respetan los Derechos Humanos de todos los privados de libertad», escribió el ministro de Gobierno (Interior), Eduardo del Castillo, en redes sociales refiriéndose a esos sucesos.

La expresidenta de Bolivia, Jeanine Áñez, cumplió el lunes 12 de

diciembre nueve meses de prisión preventiva en una cárcel de La Paz, detención que según su opinión obedece a motivaciones políticas.

Los familiares de Áñez denunciaron en las redes sociales de la exmandataria que fue «secuestrada» y perseguida políticamente, lo que consideran como una violación flagrante a sus DDHH. De igual forma, recordaron que los delitos que se le imputan como sedición, terrorismo y conspiración, carecen de pruebas concretas en su contra.

*Con información de [EFE](#) / [Swiss Info](#)*